

INCLUYENDO UNA EVENTUAL PAUSA EN SU IMPLEMENTACIÓN

Ministra abre la puerta a modificar funcionamiento de los SLEP

María Paz Arzola, anunció que la cartera analiza la posibilidad de realizar una pausa en el proceso de traspaso de establecimientos educacionales municipales.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

La ministra Arzola abordó el futuro de los Servicios de Educación Pública (SLEP) en una entrevista este domingo en Estado Nacional, donde reconoció la necesidad de introducir cambios a la ley que crea la Nueva Educación Pública, en medio de las críticas al desempeño de algunos de los servicios locales.

La secretaria de Estado sostuvo que los SLEP son “un servicio público tratando de administrar un servicio educativo”, dos ámbitos que —a su juicio— operan con lógicas muy distintas. “Para administrar el servicio educativo necesitas agilidad, necesitas soluciones rápidas, necesitas poner el foco en lo educativo”,

afirmó, apuntando a las dificultades estructurales del modelo.

Arzola planteó que, aunque existen SLEP que han mostrado buenos resultados, otros han tenido problemas similares a los que enfrentaba la antigua administración municipal de la educación.

En esa línea, la ministra afirmó que el debate no se limita solo al traspaso de la administración, sino a un problema más profundo del sistema. Por ello, indicó que el Ejecutivo busca “evaluar la posibilidad de hacer una pausa” para analizar medidas que permitan mejorar su funcionamiento.

Dentro de esa evaluación, no descartó ajustes más profundos: “Puede ser que se decida que se postergue o se aplaque que ciertos municipios puedan quedarse más tiempo con sus escuelas”, dijo.

La ministra enfatizó: “Nosotros

Muestran buenos resultados

Los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) son instituciones públicas descentralizadas que han asumido el rol de sostenedores de la educación estatal en Chile, reemplazando gradualmente la administración de las municipalidades. En Ñuble, ya se encuentran en marcha los SLEP Punilla y Valle Diguillín. A mayo de 2026, los resultados académicos de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) muestran mejoras sostenidas en Simce, asistencia y permanencia, superando registros prepandemia.

La ministra de Educación, afirmó que se evaluarán los eventuales cambios.

requerimos una modificación de la ley”. Añadió que, si bien algunos ajustes operativos podrían realizarse sin cambios legislativos —como traspasos acotados entre SLEP—, una reforma de mayor alcance sí es una posibilidad y requeriría pasar por el Congreso.

